

	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.		
	CLAVE DEL PROCESO CYR-SAU-001		
	No. REVISIÓN 3	FECHA DE EMISIÓN: 08/08/2022	PAGINA: 1 de 6
PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO			

1. OBJETIVO.

Proveer el equipo de cómputo configurado y acondicionado tanto en los programas instalados como en los componentes para las necesidades del usuario.

2. CAMPO DE APLICACIÓN.

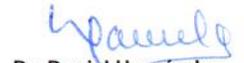
Personal administrativo, investigadores, cátedras CONACYT, invitados, personal técnico y alumnos activos del Cimat.

Equipo de cómputo adquirido con fondos asignados al centro o de proyectos.

Todos los movimientos se llevan a cabo dentro de las instalaciones del centro y en las unidades foráneas de Cimat.

3. RESPONSABILIDADES.

- 3.1 Es responsabilidad del área ADTI registrar la información de los equipos que el área de SAU asigno; hacer los cambios en el vale de resguardo e informar que ya se puede instalar el equipo.
- 3.2 Es responsabilidad del personal de SAU tener el equipo en condiciones óptimas de acuerdo a los requerimientos solicitados por el usuario.
- 3.3 Es responsabilidad de Servicio y Atención al Usuario informar al personal de ADTI la necesidad de compra de algún componente o refacción que el equipo de cómputo requiera.
- 3.4 Es responsabilidad del personal de SAU trasladar el equipo de cómputo a la ubicación donde fue solicitado y documentar el ticket de la asignación del equipo con todos los datos solicitados por ADTI.
- 3.5 Es responsabilidad del usuario leer y conocer las *Políticas de uso de los recursos informáticos del Cimat.*

ELABORÓ:  Lic. Cirila Garnica Guerra Jefe de departamento de Cómputo y Redes	DE ACUERDO:  Mtro. Miguel Ángel Pérez Alcázar Jefe de departamento de Cómputo y Redes	VERIFICÓ:  Mtro. Luis Enrique Moreno Tapia Director de Cómputo y Redes	REVISÓ:  Dr. Daniel Hernández Hernández Coordinador Académico	AUTORIZÓ:  Dr. Víctor Manuel Rivero Mercado Director General
--	---	--	--	--

 CIMAT	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.		
	CLAVE DEL PROCESO CYR-SAU-001		
	No. REVISIÓN 3	FECHA DE EMISIÓN: 08/08/2022	PÁGINA: 2 de 6
	PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO		

3.6 Es responsabilidad del usuario notificar al personal del SAU cuando su equipo de cómputo presente alguna falla o problema técnico y no tratar de repararlo por sí solo.

4. DEFINICIONES.

ADTI. Administración de Tecnologías de la Información.

Equipo de cómputo de escritorio. Está compuesto por un gabinete, teclado, ratón, monitor y en ocasiones un regulador de voltaje.

SAU. Servicio de Atención a Usuarios.

Usuario. Se refiere a todo el personal administrativo, profesores, investigadores, personal técnico y alumnos de Cimati.

5. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.

5.1. Procedimiento para la instalación y configuración de equipos de cómputo.

5.1.1. Descripción de actividades.

Paso	Responsable	Actividad	Documento de Trabajo, ayuda visual o referencia a sitio web.
1	<u>Usuario</u>	Solicitar asignación de un equipo de cómputo.	Ticket de solicitud.
2	<u>Técnico de ADTI</u>	Tomar el ticket	Ticket asignado.
3	<u>Técnico de Cómputo y Redes</u>	Clasificar la solicitud: 1. Equipo nuevo (ir al paso 4) 2. Equipo en stock (ir al paso 15)	
4	<u>Técnico de ADTI</u>	Avisar a SAU que el equipo ya está en CIMAT	Llamada telefónica

ELABORÓ:  Lic. Cirila Garnica Guerra Jefe de departamento de Cómputo y Redes	DE ACUERDO:  Mtro. Miguel Ángel Pérez Alcázar Jefe de departamento de Cómputo y Redes	VERIFICÓ:  Mtro. Luis Enrique Moreno Tapia Director de Cómputo y Redes	REVISÓ:  Dr. Daniel Hernández Hernández Coordinador Académico	AUTORIZÓ:  Dr. Victor Manuel Mercado Director General
---	--	---	---	--

	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.		
	CLAVE DEL PROCESO CYR-SAU-001		
	No. REVISION 3	FECHA DE EMISIÓN: 08/08/2022	PAGINA: 3 de 6
PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO			

5	<u>Técnico de ADTI</u>	Elaborar el vale de resguardo	Vale de resguardo
6	<u>Técnico de ADTI</u>	Dividir el ticket al área de SAU para la configuración e instalación. Una vez que el usuario firmo el vale.	Ticket dividido.
7	<u>Técnico de SAU</u>	Contactar al usuario para definir la configuración del equipo.	Notificación del sistema de ticket
8	<u>Técnico de Cómputo y Redes</u>	¿Está completa la información para la configuración del equipo? SI: remitir al paso 9 NO: remitir al paso 7	
9	<u>Técnico de Cómputo y Redes</u>	Configurar el sistema operativo e instalar las aplicaciones solicitadas.	
10	<u>Técnico de Cómputo y Redes</u>	¿El usuario requiere restaurar información que tenía en otro equipo? SI: remitir al paso 11 NO: remitir al paso 12	
11	<u>Técnico de Cómputo y Redes</u>	Iniciar proceso de respaldo de información. Continuar en paso 10.	Proceso de respaldo de información

ELABORÓ: <i>Cirila Garnica Guerra</i> Lic. Cirila Garnica Guerra Jefe de departamento de Cómputo y Redes	DE ACUERDO: <i>[Signature]</i> Mtro. Miguel Ángel Pérez Alcázar Jefe de departamento de Cómputo y Redes	VERIFICÓ: <i>[Signature]</i> Mtro. Luis Enrique Moreno Tapia Director de Cómputo y Redes	REVISÓ: <i>[Signature]</i> Dr. Daniel Hernández Hernández Coordinador Académico	AUTORIZÓ: <i>[Signature]</i> Dr. Víctor Manuel Rivero Mercado Director General
---	--	---	--	---

	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.		
	CLAVE DEL PROCESO CYR-SAU-001		
	No. REVISION 3	FECHA DE EMISIÓN: 08/08/2022	PAGINA 4 de 6
PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO			

12	<u>Técnico de Cómputo y Redes</u>	Instalar equipo y los periféricos en la oficina solicitada.	
13	<u>Usuario</u>	Verificar que el equipo es el solicitado y está configurado correctamente.	
14	<u>Usuario</u>	¿Está de acuerdo con el equipo que se le entregó? SI: remitir al paso 17 NO: remitir al paso 9	
15	<u>Técnico de SAU</u>	Seleccionar equipo disponible de acuerdo a los requerimientos del usuario, así como los periféricos.	Listado de equipo en stock
16	<u>Técnico de ADTI</u>	Registrar los datos del equipo asignado. Retornar al paso 5	Nota de ticket
17	<u>Técnico de Cómputo y Redes</u>	Documentar y cerrar el ticket. FIN DEL PROCESO.	Ticket cerrado.

ELABORÓ: <i>CIRILA GARNICA GUERRA</i> Lic. Cirila Garnica Guerra Jefe de departamento de Cómputo y Redes	DE ACUERDO: <i>[Signature]</i> Mtro. Miguel Ángel Pérez Alcázar Jefe de departamento de Cómputo y Redes	VERIFICÓ: <i>[Signature]</i> Mtro. Luis Enrique Moreno Tapia Director de Cómputo y Redes	REVISÓ: <i>[Signature]</i> Dr. Daniel Hernández Hernández Coordinador Académico	AUTORIZÓ: <i>[Signature]</i> Dr. Víctor Manuel Rivero Mercado Director General
---	--	---	--	---



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.

CLAVE DEL PROCESO CYR-SAU-001

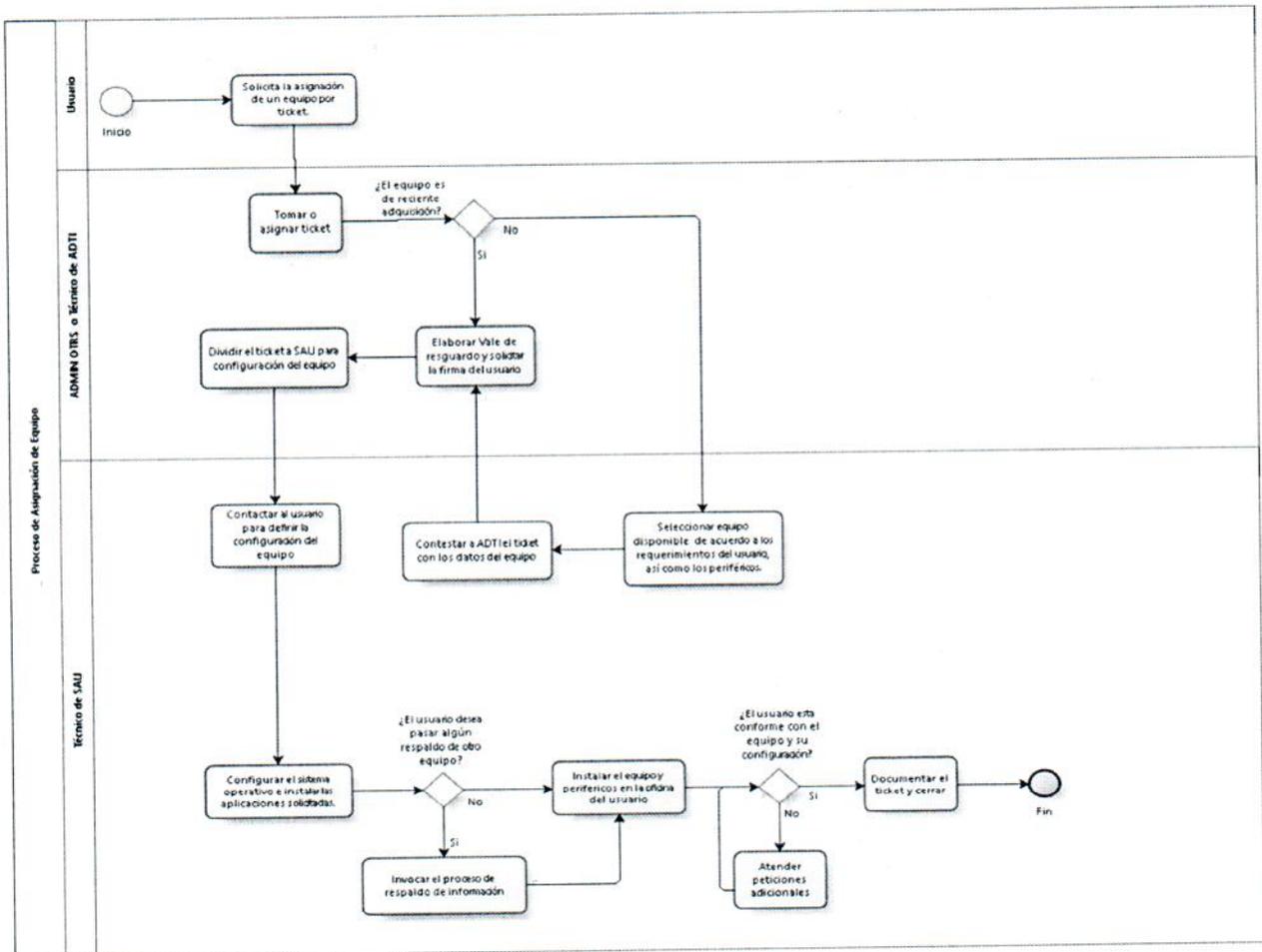
No. REVISIÓN
3

FECHA DE EMISIÓN:
08/08/2022

PAGINA:
5 de 6

PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO

5.1.2 Diagrama de flujo.



Powered by bizagi

ELABORÓ: <i>Cirila Garnica Guerra</i> Lic. Cirila Garnica Guerra Jefe de departamento de Cómputo y Redes	DE ACUERDO: <i>Miguel Ángel Pérez Alcázar</i> Mtro. Miguel Ángel Pérez Alcázar Jefe de departamento de Cómputo y Redes	VERIFICÓ: <i>Luis Enrique Moreno Tapia</i> Mtro. Luis Enrique Moreno Tapia Director de Cómputo y Redes	REVISÓ: <i>Daniel Hernández</i> Dr. Daniel Hernández Coordinador Académico	AUTORIZÓ: <i>Victor Manuel Rivero Mercado</i> Dr. Victor Manuel Rivero Mercado Director General
--	--	--	--	---

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.**

CLAVE DEL PROCESO CYR-SAU-001

No. REVISION
3FECHA DE EMISIÓN:
08/08/2022PAGINA:
6 de 6

PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO

6. DOCUMENTOS GENERADOS.

Sin documentos generados.

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

- Guías de respaldo.
- Proceso de respaldo de información.
- Listado de equipo en stock

8. ANEXOS.

Sin anexos.

ELABORÓ:	DE ACUERDO:	VERIFICÓ:	REVISÓ:	AUTORIZÓ:
<i>CIRILA GARNICA GUERRA</i> Lic. Cirila Garnica Guerra Jefe de departamento de Cómputo y Redes	 Mtro. Miguel Ángel Pérez Alcázar Jefe de departamento de Cómputo y Redes	 Mtro. Luis Enrique Moreno Tapia Director de Cómputo y Redes	 Dr. Daniel Hernández Hernández Coordinador Académico	 Dr. Víctor Manuel Rivero Mercado Director General